



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 09 ABR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO: N° 000965

VISTO el expediente 4061-1163918/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Lourdes Alison MACIA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 23 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora Lourdes Alison MACIA, DNI.40.811.252, Legajo N° 716.156, quien revista como *Personal Temporario Mensualizado en el Jardín Maternal "Juan E. Pestalozzi"*, de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/servicio, categoría 6.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



~~Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA~~

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0723